ACTA DE INICIO CONTRATO DE COMPRAVENTA No 849 DE 2026

CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 E.S.E.**
NIT	900145581-5
CONTRATISTA	**NATALI SOLARTE MUÑOZ**
NIT	1061535147
OBJETO	Adquisición de Elementos de Aseo y cafetería de acuerdo a necesidades presentadas por los Puntos de Atención de Piendamó, Morales, Cajibío y Silvia de la E.S.E. CENTRO 1
VIGENCIA	El termino de duración del contrato a suscribirse será quince (15) días calendario, Contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
CUANTÍA	CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($58.000.000)
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 975 del 11 de Agosto de 2026
SUPERVISOR	Coordinador área Administrativa y financiera con el apoyo de la coordinadora de almacén, quien haga sus veces o a quien el Gerente designe.

En la fecha de suscripción de la presente acta, nos reunimos la Señora **NATALI SOLARTE MUÑOZ** Representante legal, de SYS DE OCCIDENTE identificado con la cedula de ciudadanía No. 1061535147 en su calidad de contratista Representante legal, como supervisor designado por la ESE CENTRO 1 con el propósito de acordar la iniciación de la ejecución del contrato, a partir del 22 de septiembre de 2026 y aprobar lo pactado en el acto, teniendo en cuenta que a la fecha se encuentran cumplidos los requisitos de inicio de ejecución del contrato, tales como:

- Garantía única de cumplimiento N°CCS-100051841- expedida por Seguros Mundial. con fecha de expedición 22 de septiembre de 2026, debidamente verificada y aprobada a los 22 días del mes de septiembre del año 2026.
- Registro presupuestal N° 1752 del 21 de junio de 2026

VALOR DEL CONTRATO	**$58.000.000**

Para constancia de la actuación descrita en la presente acta, se firma por las partes intervinientes a los (22) días del mes de septiembre del año 2026

ALBA LUCIA OTERO OCHOA
Supervisor Contrato Compraventa No. **849**-2026

NATALI SOLARTE MUÑOZ
Contratista

Archivado: TRD SERIE CONTRATOS 101-12